



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

Denominación en Inglés:

Workand Organizational Psychology

Código:

515109107

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

45

105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Luisa Maria Rodriguez Fernandez	luisa.rodriguez@dpces.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Despacho 3.22 Facultad de Ciencias del Trabajo

Email: luisa.rodriguez@dpces.uhu.es

Tf: 959 218481

Tutoría: miércoles de 15.00 a 19.00

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones. Cultura y clima en las organizaciones. Estrategias de cambio y desarrollo organizacional. Procesos psicosociales en el trabajo y en las organizaciones.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Introduction to the psychology of work and organizations. Culture and climate in organizations. Strategies for change and organizational development. Psychosocial processes at work and in organizations.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La complejidad del trabajo lo ha convertido en objeto de estudio desde múltiples disciplinas científicas (economía, derecho, sociología, psicología, etc.). Desde la perspectiva psicológica el trabajo ocupa un rol central en la vida de las personas cumpliendo una serie de funciones psicosociales positivas para los individuos, convirtiéndose así no sólo en fuente de satisfacción de necesidades económicas, sino también psicosociales (permite los contactos sociales, genera oportunidades de nuevos aprendizajes, proporciona estatus y poder, etc.).

Los aspectos psicosociales implicados en la actividad laboral son numerosos, encontrando diversos fenómenos, como motivación, satisfacción laboral, cultura y clima, rendimiento grupal, que obedecen a una larga tradición de estudios dentro del campo de la psicología del trabajo y de las organizaciones.

Durante las últimas décadas, se están produciendo importantes cambios sociales, tecnológicos, económicos, políticos y culturales que están planteando fuertes transformaciones en la actividad laboral, en las formas organizativas que la estructuran y en los mercados laborales. La inclusión de la Psicología de las Organizaciones junto a la Psicología del Trabajo se debe, entre otras razones, a que la actividad laboral se suele realizar casi en la totalidad de los casos en una estructura organizativa. Fenómenos tales como la cultura, las Estrategias de desarrollo organizacional, etc, cobran pues una importancia vital para el estudio del trabajo como Fenómeno desde una perspectiva de interacción del individuo con su entorno.

2.2 Recomendaciones

Asistencia a los cursos o actividades transversales recomendados para el curso 2022/2023 desde el centro y que aparecen incluidos en los horarios de clase de cada cuatrimestre.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

1. Conocer el campo de estudio y de intervención de la psicología del trabajo y de las organizaciones.
2. Comprender los procesos psicosociales más relevantes implicados en el ámbito laboral.
3. Aplicar estrategias de desarrollo organizacional
4. Analizar el papel que juegan la cultura y el clima de la organización sobre el comportamiento organizacional
5. Ser capaz de sintetizar las principales teorías y modelos sobre la motivación y la satisfacción laboral.
6. Evaluar el papel que juegan los distintos tipos de liderazgo sobre la eficacia grupal.
7. Comprender la perspectiva política en las organizaciones.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE15: Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.

CE5: Aplicar el conocimiento de psicología del Trabajo y Técnicas de negociación.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG14: Trabajo en Grupo.

CG10: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clase en grupo grande: Lección impartida por el profesor puede tener formatos diferentes (teoría, problemas y/o ejemplos generales, directrices generales de la materia). El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos. Se incluyen aquí las horas dedicadas a exámenes.
- Clases en grupo reducido: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, problemas, ejercicios, pruebas de evaluación. El profesor puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.
- Tutorías en grupos muy reducidos: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el Centro a través de los equipos de trabajo por curso. En general, supondrán para cada alumno 1 hora por cuatrimestre y asignatura.
- Estudio autónomo individual o en grupo.
- Escritura de ejercicios, conclusiones u otros trabajos.
- Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar.
- Preparación de presentaciones orales, debates o similar.
- Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Exposición y debate.
- Tutorías especializadas.
- Controles de lecturas obligatorias.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Las clases consistirán básicamente en temas impartidos por el profesor, dedicados a la exposición de los contenidos teóricos y a la resolución de problemas o ejercicios. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases con ordenador permitirán, en unos casos, la adquisición de habilidades prácticas y, en otros, servirán para la ilustración inmediata de los contenidos teóricos-prácticos, mediante la comprobación interactiva o la programación. Todas las tareas del alumno (estudio, trabajos, programas de ordenador, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesor en las sesiones de tutoría en grupo reducido. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir

cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES. CULTURA Y CLIMA EN LAS ORGANIZACIONES

Tema 1. Funciones psicosociales del trabajo y valores laborales.

Funciones psicosociales del trabajo. El significado del trabajo. Centralidad del trabajo y normas sociales acerca del trabajo. Valores laborales y metas laborales.

Tema 2. La organización: cultura y clima.

Organizaciones y trabajo. El concepto de organización. Estructura de la organización. La cultura de la organización: concepto y funciones. Modelos y dimensiones de cultura organizacional. Concepto y dimensiones del clima organizacional. Medición del clima.

BLOQUE II: LA EFECTIVIDAD EN EL TRABAJO: MOTIVACIÓN Y SATISFACCIÓN LABORAL. ESTRATEGIAS DE CAMBIO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. EL PODER Y LA CONDUCTA POLÍTICA EN LAS ORGANIZACIONES.

Tema 3. Motivación y satisfacción laboral.

La naturaleza y el proceso de la motivación. Teorías de contenido y de proceso sobre motivación laboral. Satisfacción laboral y compromiso organizacional.

Tema 4. Desarrollo organizacional.

Los procesos de cambio en las organizaciones. El cambio tecnológico. Factores facilitadores e inhibidores del cambio. Desarrollo organizacional y liderazgo. Perspectivas teóricas sobre el liderazgo.

Tema 5. El poder y la conducta política en las organizaciones.

Definiciones de poder. Las bases de poder y sus fuentes. Estrategias y tácticas políticas.

BLOQUE III: EL COMPORTAMIENTO HUMANO EN EL TRABAJO: EQUIPOS DE TRABAJO Y COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES.

Tema 6. Los grupos en las organizaciones.

Los grupos como unidades básicas de las organizaciones. Funciones de los grupos. Tipología de grupos: grupos formales e informales. La evolución de los grupos. La estructura grupal y las normas grupales. El pensamiento grupal.

Tema 7. Comunicación y trabajo en equipo.

La formación y el desarrollo de equipos de trabajo. Rendimiento y productividad grupal. El proceso

de comunicación. Funciones de la comunicación. Tipos de comunicación en las organizaciones. Barreras en la comunicación.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

ALCOVER DE LA HERA, C.M., MARTÍNEZ, D., RODRÍGUEZ, F. Y DOMÍNGUEZ, R. (2004). Introducción a la psicología del trabajo. Madrid: McGrawHill.

DEAGULLÓ, E. Y OVEJERO, A. (2001). Trabajo, individuo y sociedad. Madrid: Pirámide

DEDIEGO, R. Y DONOSO, J. (Coords.) (1998). Psicología del Trabajo: Nuevos conceptos, controversias y aplicaciones. Madrid: Pirámide.

GIL, F y ALCOVER DELAHERA, C.M. (2005). Introducción a la psicología de las Organizaciones. Madrid: Alianza Editorial.

7.2 Bibliografía complementaria:

MUCHINSKY, P.M. (2001) Psicología aplicada al trabajo. Paraninfo.

OSCA, A. (2004). Prácticas de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Madrid: Sanz y Torres.
PALACI, F.J. y PEIRO, J.M. (1995). La incorporación a la empresa. Valencia: Promolibro.

PALACÍ, F.J. (coord.) (2005) Psicología de las organizaciones. Madrid: Pearson, PrenticeHall.

PEIRO, J.M. y PRIETO, F. (1996). Tratado de Psicología del Trabajo (2 vols.). Madrid: Síntesis.

RODRIGUEZ, A. (Coord.) (1998). Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Madrid: Pirámide.

RODRÍGUEZ, A., DÍAZ, F., FUERTES, F., MARTÍN, M. A., MONTALBÁN, M., SÁNCHEZ, E., YZARCO, V. (2004). Psicología de las organizaciones. Barcelona: Editorial UOC.

RODRÍGUEZ, A.; ZARCO, V. y GONZÁLEZ, J.M. (2009). Psicología del Trabajo. Madrid: Pirámide.

ZARCO, V.; RODRÍGUEZ, A.; MARTÍN-QUIRÓS, M.A. y DÍAZ, D. (2008). Psicología de los grupos y de las organizaciones. Madrid: Pirámide.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Evaluación continua.
- Examen final.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- La evaluación de la asignatura se realizará conforme a la siguiente distribución: el 50% de la nota se obtendrán mediante examen y el 50% a través de las actividades académicas dirigidas.

En cuanto al examen, éste versará sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo de la asignatura. Será necesario obtener una nota de 2,5 sobre el total de 5 para superar la prueba. El examen constará de 40 preguntas de 3 alternativas de respuesta, completar con palabras claves, respuesta corta, emparejamiento y arrastrar y soltar respuesta. Los errores restarán. No está permitido el uso de relojes inteligentes durante la realización del examen.

Las actividades académicas dirigidas tendrán un valor de 4 puntos; hasta 1 punto cada una de ellas. Cuatro grupales que requerirán la entrega de un informe realizado que se puntuará sobre 1 y una individual. Será necesario obtener 2 puntos sobre el total de 4 para aprobar la asignatura. En la elaboración de los informes cualquier condición de plagio, en cualquier extensión llevará aparejada una calificación de cero.

La nota final de la asignatura será el resultado de sumar la nota del examen más la nota de las actividades académicas dirigidas, teniendo que superarse ambas partes.

Por acuerdo del claustro de profesores, en los exámenes y trabajos se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía. Por otra parte, la asistencia a las actividades transversales y su aprovechamiento sumará 0,1 puntos a la nota final, una vez aprobada la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

- La evaluación de la asignatura se realizará conforme a la siguiente distribución: el 50% de la nota se obtendrán mediante examen y el 50% a través de las actividades académicas dirigidas.

En cuanto al examen, éste versará sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo de la asignatura. Será necesario obtener una nota de 2,5 sobre el total de 5 para superar la prueba. El examen constará de 40 preguntas de 3 alternativas de respuesta, completar con palabras

claves, respuesta corta, emparejamiento y arrastrar y soltar respuesta. Los errores restarán. No está permitido el uso de relojes inteligentes durante la realización del examen.

Las actividades académicas dirigidas tendrán un valor de 4 puntos; hasta 1 punto cada una de ellas. Cuatro grupales que requerirán la entrega de un informe realizado que se puntuará sobre 1 y una individual. Será necesario obtener 2 puntos sobre el total de 4 para aprobar la asignatura. En la elaboración de los informes cualquier condición de plagio, en cualquier extensión llevará aparejada una calificación de cero.

La nota final de la asignatura será el resultado de sumar la nota del examen más la nota de las actividades académicas dirigidas, teniendo que superarse ambas partes.

Por acuerdo del claustro de profesores, en los exámenes y trabajos se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía. Por otra parte, la asistencia a las actividades transversales y su aprovechamiento sumará 0,1 puntos a la nota final, una vez aprobada la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

- La evaluación de la asignatura se realizará conforme a la siguiente distribución: el 50% de la nota se obtendrán mediante examen y el 50% a través de 2 preguntas de desarrollo.

En cuanto al examen, éste versará sobre los contenidos teóricos desarrollados a lo largo de la asignatura. Será necesario obtener una nota de 2,5 sobre el total de 5 para superar la prueba. El examen constará de 40 preguntas de 3 alternativas de respuesta, completar con palabras claves, respuesta corta, emparejamiento y arrastrar y soltar respuesta. Los errores restarán. No está permitido el uso de relojes inteligentes durante la realización del examen.

Puntuación= $(\text{aciertos} - \text{errores}/3)/40 \times 5$

Las preguntas de desarrollo versarán sobre los contenidos prácticos. Será necesario obtener una nota de 2,5 sobre 5 para superar la prueba.

La nota final de la asignatura será el resultado de sumar la nota del examen más la nota de las preguntas de desarrollo, teniendo que superarse ambas partes.

Por acuerdo del claustro de profesores, en los exámenes y trabajos se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía. Por otra parte, la asistencia a las actividades transversales y su aprovechamiento sumará 0,1 puntos a la nota final, una vez aprobada la asignatura.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

- La evaluación de la asignatura se realizará conforme a la siguiente distribución: el 50% de la nota

se obtendrán mediante examen y el 50% a través de 2 preguntas de desarrollo.

En cuanto al examen, éste versará sobre los contenidos teóricos desarrollados a lo largo de la asignatura. Será necesario obtener una nota de 2,5 sobre el total de 5 para superar la prueba. El examen constará de 40 preguntas de 3 alternativas de respuesta, completar con palabras claves, respuesta corta, emparejamiento y arrastrar y soltar respuesta. Los errores restarán. No está permitido el uso de relojes inteligentes durante la realización del examen.

Puntuación= (aciertos - errore/3)/40) x5

Las preguntas de desarrollo versarán sobre los contenidos prácticos. Será necesario obtener una nota de 2,5 sobre 5 para superar la prueba.

La nota final de la asignatura será el resultado de sumar la nota del examen más la nota de las preguntas de desarrollo, teniendo que superarse ambas partes.

Por acuerdo del claustro de profesores, en los exámenes y trabajos se restará 0,2 puntos por cada falta de ortografía. Por otra parte, la asistencia a las actividades transversales y su aprovechamiento sumará 0,1 puntos a la nota final, una vez aprobada la asignatura.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La evaluación única final se realizará en un solo acto académico que incluirá dos pruebas:

a) Un examen de 60 preguntas de 3 alternativas de respuesta, completar con palabras claves, respuesta corta, emparejamiento y arrastrar y soltar. Los errores restarán siendo necesario conseguir un 60% de aciertos para obtener una puntuación de 3 sobre 6. La calificación será la siguiente:

b) Un examen a desarrollar con 5 preguntas cortas sobre los contenidos prácticos. Será necesario obtener una puntuación de 2 sobre 4 para considerar la prueba superada. La nota final será el resultado de sumar ambas puntuaciones, teniendo que superarse ambas partes.

8.3.2 Convocatoria II:

La evaluación única final se realizará en un solo acto académico que incluirá dos pruebas:

a) Un examen de 60 preguntas de 3 alternativas de respuesta, completar con palabras claves, respuesta corta, emparejamiento y arrastrar y soltar. Los errores restarán siendo necesario conseguir un 60% de aciertos para obtener una puntuación de 3 sobre 6. La calificación será la siguiente:

b) Un examen a desarrollar con 5 preguntas cortas sobre los contenidos prácticos. Será necesario obtener una puntuación de 2 sobre 4 para considerar la prueba superada. La nota final será el resultado de sumar ambas puntuaciones, teniendo que superarse ambas partes.

8.3.3 Convocatoria III:

La evaluación única final se realizará en un solo acto académico que incluirá dos pruebas:

a) Un examen de 60 preguntas de 3 alternativas de respuesta, completar con palabras claves, respuesta corta, emparejamiento y arrastrar y soltar. Los errores restarán siendo necesario conseguir un 60% de aciertos para obtener una puntuación de 3 sobre 6. La calificación será la siguiente:

$$\text{Puntuación} = (\text{aciertos} - \text{errores}/3)/60 \times 6$$

b) Un examen a desarrollar con 5 preguntas cortas sobre los contenidos prácticos. Será necesario obtener una puntuación de 2 sobre 4 para considerar la prueba superada. La nota final será el resultado de sumar ambas puntuaciones, teniendo que superarse ambas partes.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación única final se realizará en un solo acto académico que incluirá dos pruebas:

a) Un examen de 60 preguntas de 3 alternativas de respuesta, completar con palabras claves, respuesta corta, emparejamiento y arrastrar y soltar. Los errores restarán siendo necesario conseguir un 60% de aciertos para obtener una puntuación de 3 sobre 6. La calificación será la siguiente:

$$\text{Puntuación} = (\text{aciertos} - \text{errores}/3)/60 \times 6$$

b) Un examen a desarrollar con 5 preguntas cortas sobre los contenidos prácticos. Será necesario obtener una puntuación de 2 sobre 4 para considerar la prueba superada. La nota final será el resultado de sumar ambas puntuaciones, teniendo que superarse ambas partes.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	4	0	0	0	0		Tema 1
06-02-2023	0	4	0	0	0		Práctica 1
13-02-2023	4	0	0	0	0		Tema 2
20-02-2023	0	4	0	0	0		Práctica 2
27-02-2023	4	0	0	0	0		Tema 3
06-03-2023	0	4	0	0	0		Práctica 3
13-03-2023	4	0	0	0	0		Tema 4
20-03-2023	4	0	0	0	0		Tema 4
27-03-2023	4	0	0	0	0		Tema 5
10-04-2023	4	0	0	0	0		Tema 5
17-04-2023	0	4	0	0	0		Práctica 4
24-04-2023	4	0	0	0	0		Tema 6
01-05-2023	4	0	0	0	0		Tema 6
08-05-2023	4	0	0	0	0		Tema 7
15-05-2023	4	0	0	0	0		Tema 7

TOTAL 44 16 0 0 0